

# Programa docente del Grado en Diseño

## FICHA TÉCNICA

Nombre de la asignatura	Iluminación y acústica
Curso	3º
Itinerario	Interiores
Nombre del docente	<b>Beatriz Borque</b>
Núm. de créditos ECTS	3

### Descripción asignatura

Se aprenderá a proyectar una iluminación integrada con la arquitectura interior y con la arquitectura nocturna de la ciudad; a aportar una iluminación dinámica para la gestión de un mismo espacio y conseguir escenarios cambiantes impuestos por los nuevos modos de vivir y de trabajar. Se establecerá el criterio acústico que tiene que cumplir cada sala para el uso que se pretende darle. Se estudiará el dimensionado para que el recinto cumpla con el objetivo de uso. Se definirán las formas, inclinaciones y materiales que determinarán la acústica del recinto.

### Objetivos aprendizaje

- Análisis de la luz y acústica
- Propuesta de proyecto desde la mejora de la iluminación y acústica del espacio y sus condiciones
- Propuesta de proyecto desde el planteamiento de un programa de necesidades
- Seguimiento de un proceso de proyecto en todas sus escalas

### Temario básico

1. Fundamentos de arquitectura de interiores.
2. Sostenibilidad lumínica y acústica.
3. La iluminación para la gestión de espacios.
4. Criterios lumínicos y acústicos integrados de gestión de espacios de interiores.

## Metodología docente

La asignatura se desarrolla a través del desarrollo de un proyecto concreto. El seguimiento del proceso es básico y también la capacidad del alumno para avanzar y ser crítico con l

## CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

### ¿Qué se evalúa?

- **Qué se evalúa:** Se evalúa el seguimiento del alumno de la asignatura, su capacidad para aplicar conceptos básicos a ejemplos prácticos concretos y su capacidad de experimentación respecto a estos mismos conceptos.

### ¿Cuándo?

Entrega de ejercicios cortos  
Entregas del proyecto análisis  
Entregas de proyecto idea  
Entregas de proyecto intermedia  
Entrega final de proyecto

### Ponderación de las actividades de evaluación

La evaluación es acumulativa en la que se valora el proceso del alumno que se ve reflejado en la evolución de un proyecto específico. Se plantean paralelamente ejercicios cortos de interpretación y experimentación que pueden ayudar a sumar en el resultado final del ejercicio del alumno.

### Asistencia a clase

El alumno tiene el deber de asistir obligatoriamente a las clases. Su incumplimiento puede comportar la pérdida del derecho a evaluación (NAVL). El porcentaje mínimo de asistencia a clase es del 80%, teniendo que justificar el alumnado los motivos de las ausencias. En función de la naturaleza de las causas de las ausencias sobrevenidas, el profesor, previa consulta al tutor/a del alumno/a del centro, podrá decidir si procede la pérdida del derecho a la evaluación.

Una vez transcurridos los 10 minutos de inicio de clase, de examen o entrega de trabajos, el alumno no podrá entrar en el aula excepto si puede justificar el retraso con algún documento válido.